

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 4** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2011, por la que se publica una modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de Administración y Servicios de este organismo.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad por el Consejo de Gobierno, en sesión del día 27 de octubre de 2011, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 24 de marzo de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 9 de abril de 2010),

RESUELVE

Primero

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios recogida en el Anexo.

Segundo

Los efectos económicos y administrativos serán a partir del día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Alcalá de Henares, a 28 de octubre de 2011.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 24 de marzo de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 9 de abril), el Gerente, Rubén Garrido Yserte.

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL100 GERENCIA/ AL130 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES									
Cod. mod.	Plaza	Descripción de plaza	Especialidad	Gr.	Niv	Cjef.	Jorn.	Titulación / Formación	Observaciones
MB	L390TTL3	TÉC. ESPEC. II - ESPECIALISTA COMUNICACIONES	Telefonista	C	C2		T		
MA	L390TTL3	TÉC. ESPEC. I - ESPECIALISTA COMUNICACIONES	Telefonista	C	C1		T		ARNR-COV
MB	L390TCN2	CONDUCTOR/A GERENCIA/RECTORADO	Servicios Generales	C	C3		MT Y ROT	Carnet conducir B2	
MA	L390TCN2	CONDUCTOR/A GERENCIA/RECTORADO	Servicios Generales	C	C2		MT Y ROT	Carnet conducir B2	ARNR-COV
MB	L390TCN3	TÉC. ESPEC. III CONDUCTOR	Servicios Generales	C	C3		M	Carnet conducir B2	
MA	L390TCN3	TÉC. ESPEC. II CONDUCTOR	Servicios Generales	C	C2		M	Carnet conducir B2	ARNR-COV
MB	L390TCN4	TÉC. ESPEC. III CONDUCTOR	Servicios Generales	C	C3		M	Carnet conducir B2	
MA	L390TCN4	TÉC. ESPEC. II CONDUCTOR	Servicios Generales	C	C2		M	Carnet conducir B2	ARNR-COV
B	L000002F	CONDUCTOR/A GERENCIA/RECTORADO		C	4				
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL400 VICEG. INFRAESTRUCTURAS Y DES. EQUIP. TEC. / AL420 SERVICIO DE MANTENIMIENTO									
MB	L310OOV1	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		T		
MA	L310OOV1	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		T		ARNR-COV
MB	L310OOV2	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		T		
MA	L310OOV2	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		T		ARNR-COV
MB	L310OOV3	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV3	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV4	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV4	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV5	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV5	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV6	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV6	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV7	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV7	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV8	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV8	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
MB	L310OOV9	TÉC. ESPEC. III MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C3		M		
MA	L310OOV9	TÉC. ESPEC. II MANT. Y CONSERV. MULTIFUNCIÓN	Mantenimiento. Multifunción	C	C2		M		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL400 VICEG. INFRAESTRUCTURAS Y DES. EQUIP. TEC. / AL430 SERVICIO DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN									
MB	L385TAT1	TÉC. ESPEC. II DELINEANTE	Delineación y Diseño	C	C2		M		
MA	L385TAT1	TÉC. ESPEC. I DELINEANTE	Delineación y Diseño	C	C1		M		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL400 VICEG. INFRAESTRUCTURAS Y DES. EQUIP. TEC. / AL445 OFICINA DE PROYECTOS									
MB	L191ODL2	TÉC. ESPEC. II DELINEANTE	Delineación y Diseño	C	C2		MT		
MA	L191ODL2	TÉC. ESPEC. I DELINEANTE	Delineación y Diseño	C	C1		MT		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL500 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CENTROS/ GU510 ESCUELA DE MAGISTERIO									
A		TÉC. AUX. (SERV. E INF.) CONSERJE	Servicios Generales	D	D		T		
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL800 DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS/ CA825 LAB. C.EXPERIMEN. Y QUÍMICAS									
MB	L240TA22	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/QUIM. AN .ING. Q. TÉCNICO LABORATORIO	Lab. C. Experim y Químicas	C	C1		MT		
MA	L240TA22	TITULADO MEDIO TÉCNICO LABORATORIO QUIM. AN .ING. Q.	Lab. C. Experim y Químicas	B	B2		MT		ARNR-COV
MB	L250TA25	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/QUIM. INORGÁNICA TÉCNICO LABORATORIO	Lab. C. Experim y Químicas	C	C1		M		
MA	L250TA25	TITULADO MEDIO TÉCNICO LABORATORIO QUIM. INORGÁNICA	Lab. C. Experim y Químicas	B	B2		M		ARNR-COV
MB	L240OA12	TÉC. ESPEC. II (LAB.)/QUIM. AN .ING. Q. TÉCNICO LABORATORIO	Lab. C. Experim y Químicas	C	C2		MT		
MA	L240OA12	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/QUIM. AN .ING. Q. TÉCNICO LABORATORIO	Lab. C. Experim y Químicas	C	C1		MT		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL800 DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS/ CA830 LAB. BIOSANITARIOS									
MB	L395TA13	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/FISIOLOGÍA TÉCNICO LABORATORIO	Laboratorios Biosanitarios	C	C1		MT		
MA	L395TA13	TITULADO MEDIO TÉCNICO LABORATORIO FISIOLOGÍA	Laboratorios Biosanitarios	B	B2		MT		ARNR-COV
MB	L395TA15	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/MEDICINA TÉCNICO LABORATORIO	Laboratorios Biosanitarios	C	C1		MT		
MA	L395TA15	TITULADO MEDIO TÉCNICO LABORATORIO MEDICINA	Laboratorios Biosanitarios	B	B2		MT		ARNR-COV
MB	L395OA12	TÉC. ESPEC. II (LAB.)/BIOQ. B. MOL. TÉCNICO LABORATORIO	Laboratorios Biosanitarios	C	C2		T		
MA	L395OA12	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/BIOQ. B. MOL. TÉCNICO LABORATORIO	Laboratorios Biosanitarios	C	C1		T		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL850 INSTITUTOS, CENTROS ESTUDIOS Y CENTROS INVESTIGACIÓN/ CA921 CAI MEDICINA-BIOLOGÍA									
MB	L395TA51	TITULADO MEDIO/INSTAL. RADIATIVAS	Instalaciones Radiactivas	B	B2		T		
MA	L395TA51	TITULADO SUPERIOR/INSTAL. RADIATIVAS	Instalaciones Radiactivas	A	A2		M		ARNR-COV
UNIDAD / SUBUNIDAD CONSIDERADA: AL850 INSTITUTOS, CENTROS ESTUDIOS Y CENTROS INVESTIGACIÓN/ CA922 CAI QUÍMICA									
MB	L250OA13	TÉC. ESPEC. II (LAB.)/TALLER DE VIDRIO TÉCNICO LABORATORIO	Taller de Vidrio	C	C2		M		
MA	L250OA13	TÉC. ESPEC. I (LAB.)/TALLER DE VIDRIO TÉCNICO LABORATORIO	Taller de Vidrio	C	C1		MT		ARNR-COV

Claves

A: Alta.

B: Baja.

MB: Modificación: situación anterior.

MA: Modificación: nueva situación.

ARNR-COV: A regularizar nivel retributivo con ocasión de vacante.

(03/36.933/11)

BOCM-20111111-4